



F Asistencia Médica

■ [Al inicio del F Asistencia Médica](#)

2 Casos de emergencia

2-2 Durante la noche y días festivos

Hay centros médicos de urgencias en cada barrio, por ejemplo, “consultorio médico de urgencias” para enfermedades agudas durante los domingos, días festivos, primeros y últimos días del año, “centro médico de urgencias” y “centro de atención a enfermedades repentinas de noche” para enfermedades agudas de noche, “centro de odontología” para el dolor de muela en días festivos, “centro de información médica” y “sistema de médicos de turno” para informarse por teléfono sobre los médicos disponibles para enfermedades repentinas. Cada zona tiene sus centros médicos aunque con nombres y horarios de consulta diferentes. Puede informarse del sistema local de atención médica urgente en los folletos informativos. También puede informarse mediante llamadas telefónicas. Para mayor información lea los folletos o comuníquese con el Ayuntamiento municipal.